

Puente Viejo de Murcia

POR

ELIAS HERNANDEZ ALBALADEJO

La riada del 26 de setiembre de 1701 destruyó el viejo puente de tres ojos, construido sobre el Segura para comunicar la ciudad con el importante barrio de San Benito. El Concejo, presidido por el Corregidor y Justicia Mayor Andrés Pinto de Lara, crea una Junta formada por los Señores Justicias y Comisarios, para solucionar los daños ocasionados por las inundaciones. Fue invitado a participar en esta Junta, el Cabildo eclesiástico, quien después de haber rechazado el ofrecimiento, en su reunión capitular de 10 de noviembre de 1701 y a instancias de un despacho de S. M., decidió nombrar comisarios y contribuir económicamente (1).

Se convoca el 11 de octubre de 1701 un concurso para levantar un puente provisional de madera, al que acuden Pedro Escalante, José Donate y Matías Marfil, siendo aprobado el proyecto del último.

En enero de 1702 sale a concurso el puente de piedra, al que fueron presentados seis modelos firmados por Fr. Juan Torres, Pedro Escalante, Alonso Buendía, Matías Marfil (2), Juan Fernández García y el regidor Juan de Córdoba Riquelme. Llegaron a Murcia para examinar los planos dos "maestros de obras de agua" Juan Blas Aparicio Palop y Vicente Soler, los cuales se decidieron por el proyecto de Córdoba y Ri-

(1) A.C.M. libro de Actas Capitulares 1701.

(2) El plano de Matias Marfil figuró en la Exposición de 1869, como aportación del Ayuntamiento de Murcia. Tiene el n.º 2.203 en el catálogo de la misma, "Exposición provincial de Bellas Artes y Retrospectiva de las artes suntuarias celebrada en Murcia en setiembre de 1868", pág. 64-65.

quelme “por ajustarse a la mejor situación para el desahogo de las aguas, buscando sus corrientes y apartándolas de los encuentros y rápido curso ocasionados de los azudes y molinos del río” (3). Este dictamen fue hecho suyo por los regidores, el 21 de abril de 1702. Sin embargo las obras no se iniciaron; incluso un año después, el Procurador General Luis Salas se lamenta por esta suspensión.

Y es ahora, cuando nos encontramos el nombre de Toribio Martínez de la Vega vinculado a la obra del puente, pues por el cabildo de 7 de julio de 1703, sabemos que se ofrece a entregar una planta para el puente de piedra (4). Sorprende esta decisión del Concejo de Murcia, cuando ya existía un proyecto aprobado el año anterior. Según Baquero el proyecto de Martínez de la Vega es una variante del de Córdoba y Riquelme. Poco después el Cabildo ordena a Toribio y a Juan Antonio Pelegrín que expongan sus planos en el Almudí (5).

Mientras se desarrollan los incidentes para la elección del nuevo proyecto, Martínez de la Vega presenta un informe, visto en la sesión capitular de 22 de enero de 1704 “expresando la madera, piedra, cal y demás materiales nezesarios para los fundamentos de dha. puente asta sacarlos del agua quatro palmos”. La ciudad se decidió por el proyecto del maestro montañés el 17 de mayo de 1704, siendo sancionado posteriormente por el Real y Supremo Concejo de Castilla.

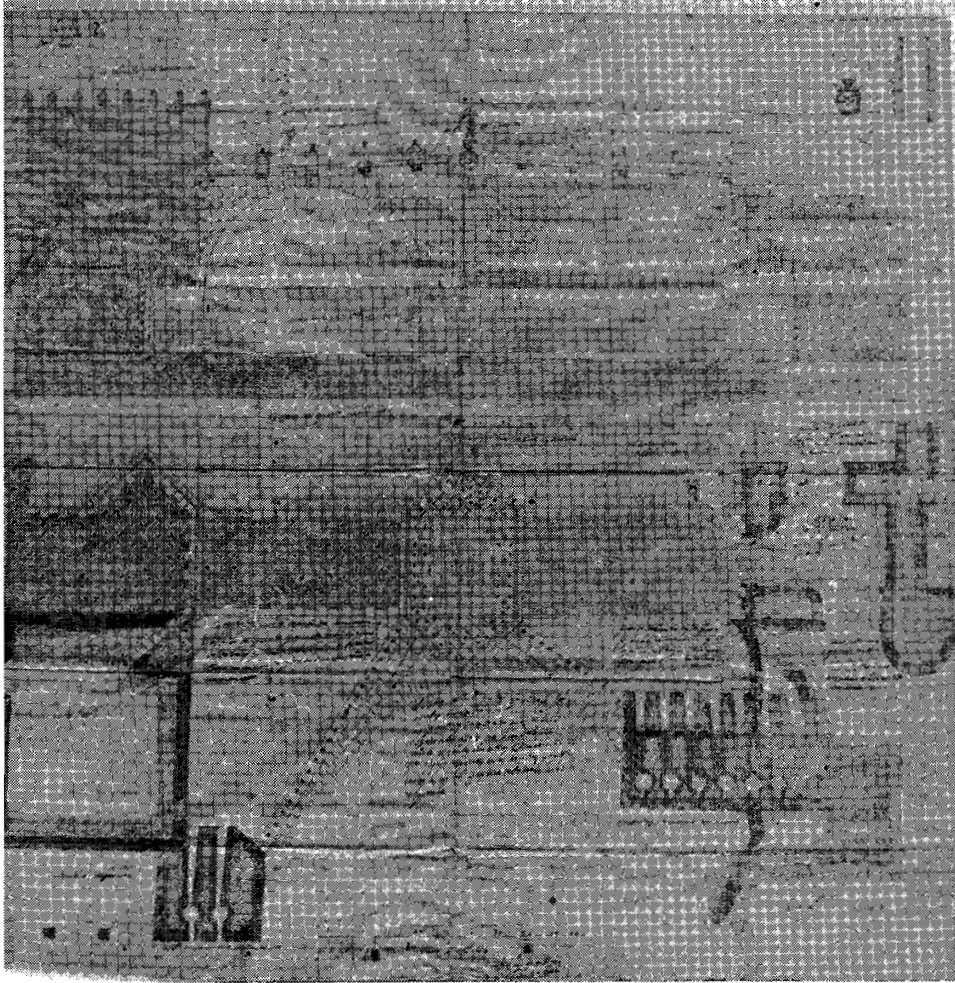
Los planos firmados por Toribio Martínez de la Vega se conservan en el Museo de Bellas Artes de Murcia en dos hojas. Una de ellas (0,80 × 0,80) presenta dos dibujos con la planta de la cimentación y el alzado. El autor dispone, entre las dos orillas del río, lo que denomina cadena del puente y en medio de ella el formidable estribo de planta hexagonal de sillería “encadenada y trabada” para que pueda ofrecer mayor resistencia a los empujes de las aguas. En cuanto al alzado, el puente aparece proyectado en toda su altura con los dos machones laterales y el estribo central, sobre los que se alzan los arcos. El arquitecto dispone el piso del puente a mayor altura que el destruido con el fin de que sea mayor el volumen de agua que pueda atravesar por sus ojos. Como elementos decorativos aparecen un ángel y el escudo de la ciudad, que lleva sólo 6 coronas a falta de la concedida por Felipe V. A los lados de la fábrica se ven los edificios del Matadero y el Torreón de la Inquisición.

En la otra hoja (0,40 × 0,805) el maestro presenta la planta del piso

(3) A. Baquero, “El puente de Murcia”, art., en el Diario de Murcia 22 de febrero de 1882.

(4) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1703.

(5) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1703, 24 de julio.



Planta y alzado del Puente de piedra proyectado por Toribio Martínez de la Vega
(Museo de Bellas Artes de Murcia)

del puente con los antepechos, que se ensanchan en el centro ocupando el espacio de los tajamares.

Aunque la paternidad de estos dibujos no ofrece dudas, en torno al autor del puente hubo una fuerte polémica en el último tercio del siglo pasado. Mientras el Diccionario de Cean, y Martínez Tornel (6) mantienen la atribución correcta, Fuentes y Ponte, utilizando las lápidas conmemorativas, se lo asigna a Jaime Bort. Incluso Baquero en su artículo anteriormente citado, niega a Toribio el proyecto original del puente. Interviene en la polémica J. R. Berenguer (7), quien afirma que en 1840 se tropezó en el Ayuntamiento con el expediente de construcción del puente. De los planos vistos por Berenguer no se volvió a saber más, hasta que Baquero, en 1892, encontró, también en el Ayuntamiento, los proyectos firmados por Toribio Martínez de la Vega.

Lo encontrado por Baquero eran tres hojas, que dispuso en diversos marcos en el despacho de la Alcaldía, y que después pasarían al Museo Trinidad. Sólo dos quedan actualmente, ya que la que en el catálogo de 1927 respondía a las dimensiones de $0,41 \times 0,57$ se puede dar por desaparecida. José Ramón Berenguer habla de cuatro hojas con dibujos: un diseño en planta y alzado de la puerta de entrada al puente, el proyecto general de la obra, detalles de construcción del estribo central y de los rincones de los arcos, y planta de los antepechos y pretil del puente. Estos dibujos no son los mismos de Baquero, ya que las descripciones no concuerdan, y además algunos de estos dibujos fueron adquiridos por el propio Berenguer. Pertenecen, por tanto, a colecciones distintas.

El diseño de la puerta del puente que tenía Berenguer, aunque no ha llegado hasta nosotros, lo conocemos a través de una reproducción en el B.S.E.E. (tomo VI, pág. 165). Esta puerta corresponde a una de las tres, que tenía el Torreón de la Inquisición, que estaba adosado al Alcázar. Martínez de la Vega pensó en la conveniencia de conservar dicho edificio "por servir de peso al estribo de aquella parte por venir las corrientes allí de cabeza" (8). Al elevar, en su proyecto la altura del piso del puente, tiene que reformar la disposición de los ingresos del Torreón. Los arcos de entrada a este edificio eran apuntados, pero al elevarlos diez palmos, piensa en la solución del arco rebajado, de proporciones poco elegantes debido a la bóveda interior, que impedía la mayor altura del vano. En general, la puerta proyectada por Toribio es de caracteres

(6) J. Martínez Tornel, "Tres nombres", *El Diario de Murcia*, 21 de noviembre de 1879.

(7) J.R. Berenguer, "Toribio Martínez de la Vega y el puente de Murcia", B.S.E.E. (Madrid 1898-1899), tomo VI pág. 164.

(8) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1717, 23 de febrero, memorial de Toribio Martínez de la Vega.

monumentales. Por este dibujo, se comprueba la claridad y limpieza que el arquitecto montañés sabía dar a sus diseños. Se aprecia una gran exactitud en sus trazos, sobre todo en los escudos y en las figuras de los dos niños recostados sobre el arco. En el mismo diseño explica su autor la manera de construir dicha puerta “enbebiendo y maciçando las piedras a la misma pare i fachada que tiene dho. torreón”. No llegó nunca a construirse; como veremos después, fue el propio Toribio en su informe de enero de 1723, quien basándose en su gasto insuperable decidió eliminarla.

Una serie de factores impedían la realización práctica de estos proyectos, no siendo el menor la Guerra de Sucesión. Todos los esfuerzos económicos se encaminaban a financiar los gastos bélicos. Se llegaron a realizar obras de fortificación en las que participó el maestro Toribio.

En 1710 vuelven a surgir oposiciones al proyecto del puente, siendo requerida la opinión del catedrático del Colegio Imperial, padre Bartolomé Alcázar. Durante su estancia en Murcia hizo diez proyectos y en su informe sostuvo que “todo ha de constar de ojos nones” pues los de ojos pares “son imperfectos y de permanencia dudosa” (9). No parece que los celos del fraile matemático fueran muy tenidos en cuenta; de todas maneras las obras se demoraban y no aparecen indicios de comenzarlas hasta 1717. El nombramiento del regidor Luis Salas y Sandoval, como comisario de la obra del puente, sería decisivo ya que se convirtió en el principal promotor de tan importante obra, que se retrasaba ya 15 años.

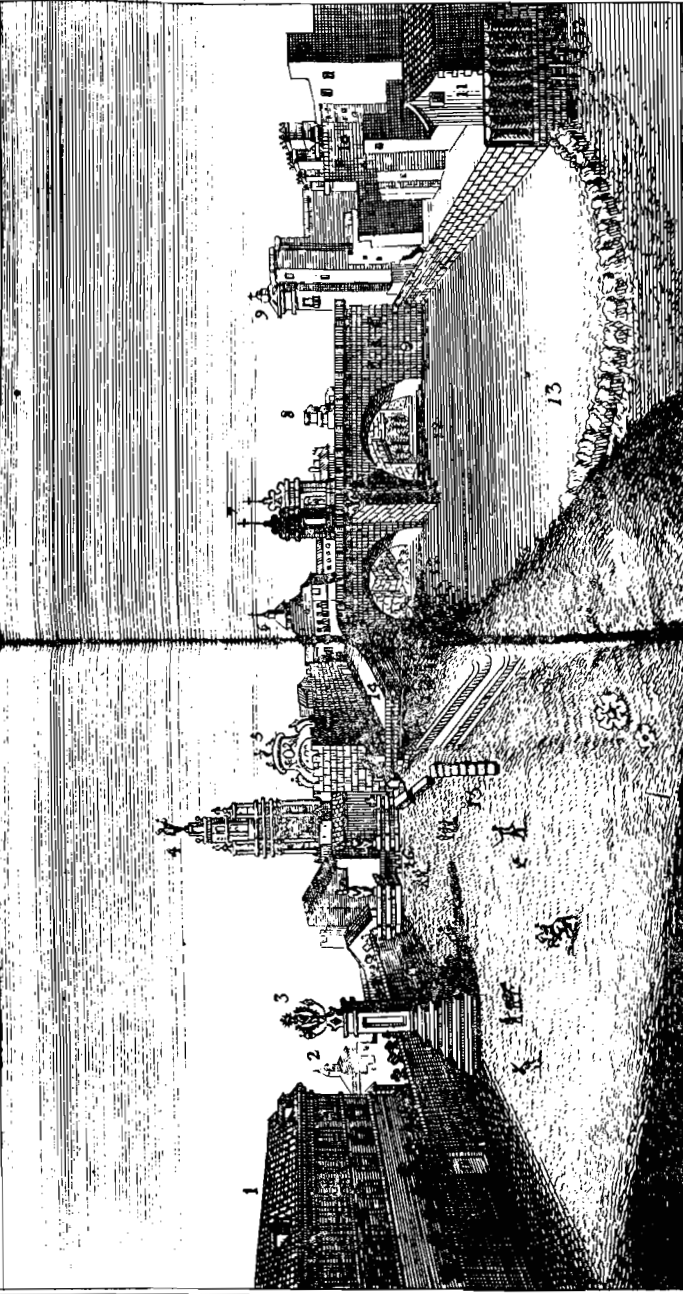
Toribio Martínez de la Vega presenta el 20 de febrero de 1717 un memorial sobre “los materiales más precisos q. se necesitan para desmontar las ruinas” del puente antiguo y “para sacar los cimientos del puente nuevo”. A través de este informe, observamos que el arquitecto se preocupa de la calidad de los materiales. Tal como aparece en el plano general, explica que el “estribo de en medio será preciso fabricar desde la profundidad de su cimiento” todo de piedra labrada y maciza. Con esto, quiere conseguir dar la máxima solidez y firmeza al elemento capital del puente. También, en su detallado informe, habla de la manera de construir los molinos, los que han de hacerse al mismo tiempo que los cimientos, porque construirlos después sería perjudicial para la firmeza del propio estribo, debido al terreno movedizo (10).

Para hacer frente a la construcción del puente y solucionar todo su problema de financiación se constituye la Junta de Obras. Antes, por parte de la Ciudad, se toma la decisión de que “siendo preziso que para obra de este tamaño aia persona de toda inteliga. que la dirija con el

(9) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1710, 29 de abril.

(10) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1717, 23 de febrero.

VISTA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE MURCIA



- 1 - Convento de S. Francisco.
- 2 - Lonja de Trigo.
- 3 - Triunfo de la Concepcion.
- 4 - Torre de la Catedral.
- 5 - Portada de la Catedral.
- 6 - Palacio Episcopal.
- 7 - Torrecillas del Puente.
- 8 - Torre Caramajul.

- 9 - Hermita de N. S. de los Peligros.
- 10 - Plaza de Toros.
- 11 - Almacén de Carbon.
- 12 - Molinos de Arina.
- 13 - Rio Segura.
- 14 - Entrada del Puente.
- 15 - Paseo del Malecon.
- 16 - Entrada del Malecon.



maior azierto”, se nombra a Toribio Martínez de la Vega “Mro. maior pa. la fabrica de dha. puente” (11).

Como hemos apuntado anteriormente, el arquitecto montañés había manifestado la necesidad de construir a un mismo tiempo los molinos y los cimientos del puente. Pero, ante las dificultades que ofrecen los dueños de los molinos, se resuelve comenzar el puente en el cabildo de 7 de mayo de 1718, no sin antes hacer constar de que después de hechos los cimientos del puente sería imposible construir los azudes.

Tomando por base el presupuesto formado por el arquitecto, se hizo el repartimiento, con las ciudades, villas y lugares a 20 leguas a la redonda.

Por fin a principios de 1718 dieron comienzo los preparativos de las obras, llegando así al memorable cabildo extraordinario de 10 de setiembre, en que se anuncia que se pondrá la primera piedra en el estribo central. Se celebró con toda solemnidad la ceremonia, siendo presidida por Luis Belluga y Moncada; acontecimiento recogido con toda serie de detalles en los apuntes de la Junta (12). Al mes de iniciadas las obras, se suspendieron, probablemente por falta de dinero, solicitándose en este intervalo la opinión del ingeniero Jorge Próspero Bervon, con residencia en Cartagena. Este, después de haber examinado los planos, emitió un dictamen favorable, afirmando que “esta fábrica así executada, sera permanente para muchos siglos” (13).

A pesar de estas interrupciones, Martínez de la Vega sigue preocupado por su obra, explicando en sucesivos informes las características de su proyecto. La considerable elevación de los arcos por encima de los terrenos circundantes no es caprichosa, obedece al genio de un arquitecto que conoce perfectamente los problemas que plantea una obra de este tipo. Tiene previsto elevar los arcos, “hasta quedar su luz superior al terreno de la Huerta” para evitar que los empujes de las aguas mermen la solidez de la obra. Esto lo reconocerá Martínez Tornel, cuando a raíz de la riada de 15 de octubre de 1879, afirmó que sus ojos no se han cegado, porque están hechos de modo que nunca puedan cubrirse de agua. Además el maestro llega a afirmar, que una de las causas de la ruina del puente antiguo fue el peso que se acumulaba en su piso con “los depositos de arvoles y otras malezas”. La mayor altura del puente se traduce en una mayor elegancia y belleza. Al quedar elevado el piso del puente por encima de la base del Torreón de la inquisición, el arquitecto

(11) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1718, 22 de marzo.

(12) A.M.M. leg. 2.838.

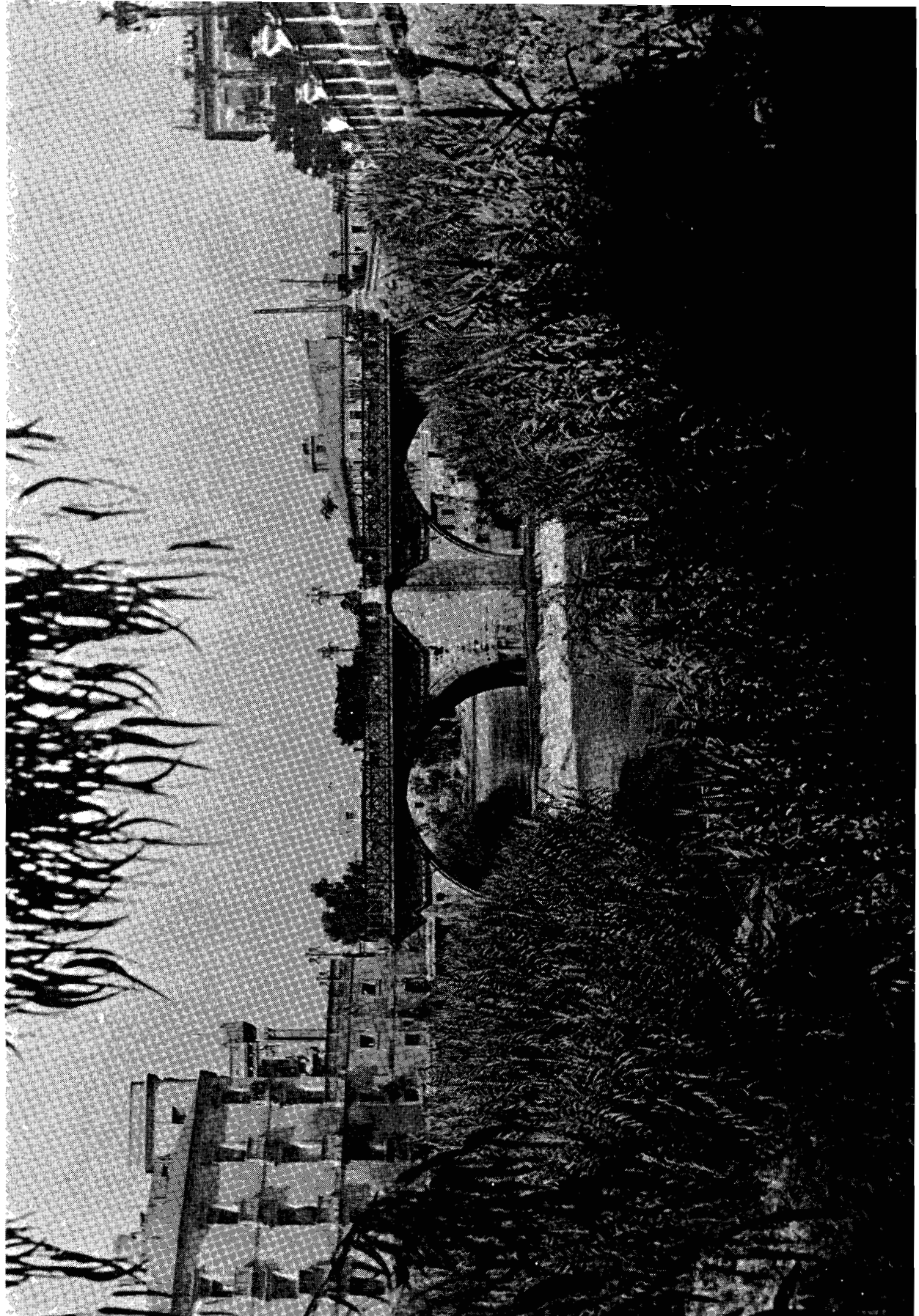
(13) A.M.M. leg. 2.838, memorial de Jorge Próspero Bervón fechado en 1 de setiembre de 1721.

varía la disposición de las puertas del mismo. Sin embargo Toribio Martínez de la Vega, en el informe de 7 de enero de 1723, se inclina por el derribo del Torreón de la Inquisición que antaño defendió. Se persuade de que “la entrada del puente quedara más desembarazada para su continuo paso”. Y efectivamente, tal como estaba dispuesto el ingreso —en forma de ángulo— al puente desde el Arenal y el Plano de San Francisco, habría sido bastante problemático el tráfico.

Siguiendo con los informes de Martínez de la Vega, sabemos que en la segunda interrupción de las obras (23 de marzo de 1723) los estribos habían alcanzado “una altura y nivelación con la proporción de círculo y buelta de arco de ocho iladas de piedra labrada” (14). Es casi obsesiva su preocupación por la fortificación de la muralla y cadena. Al encontrarse el puente “en medio de la Vega de esta guerta que la zircunda las dos sierras” y al ser el terreno poco sólido, la seguridad de la fábrica depende de la firmeza de su cadena “que es todo lo ancho de la Caja del Río unido y incorporado con el estrivo y pilar de en medio, para que jamas pueda el rio rovar los Zimientos del dho. pilar y estrivo de en medio”. Se aprecia también una preocupación por la calidad de los materiales pues se necesitan “dovelas de magnitud sólidas, sin quiebra, ni cesura alguna”.

En 1726 Toribio Martínez de la Vega se traslada a Málaga para realizar diversas obras hidráulicas, no sin antes haber pleiteado lo bastante el Concejo de Murcia para evitar su partida. Dos veces concedióle licencia el Rey para acudir a Murcia, la última por R. P. de 3 de setiembre de 1732. De todas maneras las obras seguían paralizadas, y en esta situación, se autoriza a la Ciudad para buscar otro maestro. La Junta del Puente acude a Francisco López Oliver y a Martínez de la Vega para que busquen maestro en Madrid y Cádiz, respectivamente. El primero contesta proponiendo a Gerónimo Gómez de la Aya, y el segundo afirmando que Vicente Azero no puede desplazarse a Murcia por estar trabajando en la Fábrica de Tabacos de Sevilla. Finalmente la Junta nombra “Maestro maior para la continuación en la fábrica del Puente de piedra del Río Segura y construcción de su muralla” a Gerónimo Gómez de Aya (11 de febrero de 1733). A finales del año de 1733 el nuevo alarife presenta un memorial en el que después de dar cuenta de haber terminado la muralla, ofrece una serie de reformas que no son aceptadas. Propone, entre otras, modificar la localización del puente trasladándolo a otro lugar “en la parte del arenal frente de las casas de la Corte donde tiene doble anchura la caja del río, y será más seguro, más hermoso, y de maior alivio para el

(14) A.M.M. leg. 2.838, memorial de Toribio Martínez de la Vega de 23 de abril de 1723.



tráfico" (15). Las obras quedan nuevamente suspendidas hasta 1739 en que el Corregidor Antonio Heredia y Bazán da el impulso definitivo.

En estos años, durante los que estuvieron paralizadas las obras del puente, hubo un acuerdo de la Junta por la que de los caudales destinados a la fábrica del puente, se aplicaran parte de ellos al derribo del Torreón de la Inquisición.

Al final se hace cargo de la dirección de las obras el arquitecto Jaime Bort, que lo era de la nueva fachada que se estaba construyendo en la catedral (16).

El arquitecto montañés había hecho los cimientos, dejando la obra cerca del enrase de los arcos, donde había que colocar la primera hilada de dovelas, a la altura del nivel de las aguas. El puente tenía construido sus cimientos con una profundidad de 3,40 metros, hechos de mampostería y revestimiento de sillería. Los estribos estaban en sus comienzos. Jaime Bort se encontró con los puntos de apoyo levantados, salvados ya los mayores abstráculos; recibió los planos de Toribio y conforme a ellos siguió trabajando. No obstante, encontró algunas deficiencias que quiso reiterar en un memorial presentado a la Junta del Puente el 26 de agosto de 1740. Encuentra que "los costados del derrame, que mira al norte, no podían subsistir, ni unirse a la nueva obra con la seguridad correspondiente" y para ello "se hace preciso porción considerable de obra, para la firmeza de dho. derrame" (17). Bort quiere ampliar aún más la entrada al puente, no obstante haberse derribado el edificio de la Inquisición que suponía un ingreso holgado. El maestro de la fachada catedralicia propone unas "bóvedas cónicas cortadas verticalmente en figura circular", tomando como modelo las trompas que "inventó el famoso Arquitecto Anet". Se refiere, sin duda alguna, a lo que realiza el arquitecto francés Philiberto de L'orme en el castillo de Anet (1547-1552). Jaime Bort si no llegó a ver la obra en cuestión, a lo menos debió manejar el tratado de arquitectura escrito por el arquitecto mencionado, donde aparece una lámina sobre la trompa del castillo de Anet (18). También quería reformar la otra entrada por el barrio de San Benito, derribándose algunas edificaciones que obstaculizaban el libre tránsito.

En 1740 se acaban los arcos, después se hicieron los muros de encauzamiento del río, así como los tímpanos y el pretil. Se empiezan a cuidar

(15) A.M.M. leg. 2.839, memorial de Gerónimo de la Aya de 3 de noviembre de 1733.

(16) A.M.M. leg. 2.839, Junta del Puente de 12 de diciembre de 1739.

(17) A.M.M. leg. 2.839, memorial de Jaime Bort presentado en la Junta del Puente de 26 de agosto de 1740.

(18) L. Hauteceur, *Histoire de L'Architecture clasique en France*, (París, 1965), tome premier, La formation de L'ideal clasique II.

los detalles decorativos, siendo Bort el encargado de realizar los diseños para los niños y remates de los tajamares.

El 22 de setiembre de 1742 el Concejo de la Ciudad decide acudir a un solemne oficio religioso en la catedral “con el motibo de la colocación sobre el derrame del puente de piedra de la milagrosa imagen de nra. señora de los Peligros” (19).

Sobre los tajamares se colocaron dos triunfos con las esculturas de los ángeles S. Miguel y S. Rafael, obras de Joaquín Laguna. Debajo de ambas, dos lápidas concedían la gloria a Jaime Bort, que tan sólo era el continuador de la obra de Toribio Martínez de la Vega.

Podemos ver cómo quedó terminado el puente, en la “Vista occidental de la Ciudad de Murcia”, grabada por Palomino para Espinalt. La construcción sufrió varias modificaciones, que no llegaron a variar su estructura. Primero, a causa de un seísmo, tuvieron que ser demolidos los dos templetos con los ángeles, previo informe del arquitecto Francisco Bolarín en 1837, lo que le restó belleza. Tendría después dos ampliaciones en los andenes laterales en 1849 y 1867. Así desaparecieron los primitivos pretilos proyectados por Toribio Martínez de la Vega.

No es cierto, como dice González Simancas que el puente haya perdido su carácter monumental. Además de permanecer airoso sobre sus dos arcos, desafiando al tiempo y a la fuerza de las aguas, ofrece una vista deliciosa, aunque muy diferente de la Murcia dieciochesca en que se construyó.

(19) A.M.M. libro de Actas Capitulares 1742, 22 de setiembre.

